

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	27309
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	14/06/2013
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	41
<b>Fecha de la Norma:</b>	14/06/2013
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	AL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE REFORMA EL DECRETO LEY 8 DE 1998, LA LEY 56 DE 2008 Y LA LEY 57 DE 2008 Y DICTA DISPOSICIONES SOBRE EL TRABAJO EN EL MAR Y LAS VÍAS NAVEGABLES.
<b>Comentario:</b>	El Decreto Ley 8 de 1998 establece que es de orden público y que regulará las relaciones entre el capital y el trabajo que se dan a bordo de naves panameñas de servicio interior y en naves panameñas de pesca de servicio internacional o interior. Es modificada de igual forma la Ley 56 de 2008 en su artículo 43 que establece que la Autoridad Marítima de Panamá autorizará la expedición de Licencias de Operación a toda persona natural o jurídica que desee prestar servicios marítimos de carga a la nave, a la carga de o a los pasajeros con sujeción a los términos, las condiciones y los procedimientos previstos en la Ley. Mediante la Ley 41 es adicionado el numeral 6 al artículo 20 de la ley 57 de 2008. . TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, CONVENIO, PERSONA JURIDICA, PERSONA NATURAL, EXONERACION, NAVES, BUQUES, EMBARCACIONES, TRANSPORTE MARITIMO, SERVICIOS MARITIMOS, LICENCIA DE OPERACION

## Temas Relacionados

BUQUES
CONVENIO
EMBARCACIONES
EXONERACION
IMPUESTOS
LICENCIA DE OPERACION
NAVES
PERSONA JURIDICA
PERSONA NATURAL
SERVICIOS MARITIMOS
TRANSPORTE MARITIMO

## Referencias

LEY 41						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 41						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	57	06/08/2008	26100	07/08/2008	ADICIONA	Se adiciona un numeral y un párrafo al artículo 20 y el numeral 18 al artículo 168 de la Ley 57 de 2008.
LEY	56	06/08/2008	26100	07/08/2008	MODIFICA PARCIALMENTE	Se modifica el artículo 43 de la ley 56 de 2008.
DECRETO LEY	8	26/02/1998	23490-A	28/02/1998	MODIFICA PARCIALMENTE	Se modifica el artículo primero del Decreto Ley 8 de 26 de febrero de 1998.

## Jurisprudencia Constitucional

---